



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, TESTIGO SOCIAL Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERÓN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE, QUIENES SOLVENTARÓN LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y EL ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS COMO REPRESENTES DEL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	LABORATORIOS IMPERIALES, S.A. DE C.V.	7
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

The screenshot shows the CompraNet web application interface. The browser address bar displays the URL: https://compranet.funcionpublica.gob.mx/step/ctrl/message/receive/Message.do?l... The page title is "Procedimiento : 672821 - L...". The interface includes a navigation menu with options like "Volver a la Lista", "Página Principal", "Salir", and "Ayuda Navegación". The main content area displays details for a procurement process:

- Expediente: 989950 - LA-019GYR047-E1-2016 MEDICAMENTO
- Procedimiento: 672821 - LA-019GYR047-E1-2016 MEDICAMENTO
- Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/03/2016 10:00:00 AM
- Estado: Vigente

Below this information are several action buttons: "Duplicar Procedimiento", "Eliminar", "Suspender/Cancelar", "Crear Plantilla Procedimiento", "Publicación DOF", and "Generar Informe del Procedimiento".

A table lists the procurement details:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	14/03/2016 09:46 AM	segundas preguntas Lab. Imperites	15/03/2016 09:13 AM	15/03/2016 09:13 AM	

The table footer shows "Total: 1" and "Página 1 de 1".

At the bottom of the interface, there is a notice: "A V I S O DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS: Les informamos que en la sección 'Material de Apoyo' ya se encuentra disponible para su descarga la versión 3.0 del Manual de Usuario para Operadores de Unidades Compradoras (Manual\_UC.pdf) y la guía de verificación de expedientes (Guia\_Verificación\_Expedientes\_CNET.xlsx)."

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 09:36 a.m. on 15/03/2016.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

NO	LICITANTES
1	BAXALTA MEXICO S DE RL DE CV
2	CASA MARZAM SA DE CV
3	CORPORATIVO FARMACEUTICO GEPHAM, S.A. DE C.V.
4	DIANA CAROLINA VALERDI AROCHE
5	DIMEFAR, S.A. DE C.V.
6	DISTRIBUCION W SA DE CV
7	DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.
8	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
9	FARMACOS DINSA S.A. DE C.V.
10	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV
11	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.
12	RENE ALEJANDRO CUEVAS CASTRO
13	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
14	UNIFORMES BUENA IMAGEN SA DE CV
15	ZERIFAR SA DE CV

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
---------------	-------	-------------



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-.....**

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
<p><b>1.1 IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN</b></p>	<p>Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.</p> <p>En caso de que el licitante presente anexos técnicos o folletos o catálogos o instructivos o manuales de uso o de los marbetes (etiquetas) para corroborar las especificaciones, características y calidad deberán presentarse en idioma español o en idioma distinto al español, con su respectiva traducción simple. El licitante deberá identificar la clave del bien ofertado a 14 dígitos en el Registro Sanitario vigente autorizado por COFEPRIS, para acreditar las especificaciones y características solicitadas.</p>	<p>Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.</p> <p>En caso de que el licitante presente anexos técnicos o folletos o catálogos o instructivos o manuales de uso o de los marbetes (etiquetas) para corroborar las especificaciones, características y calidad deberán presentarse en idioma español o en idioma distinto al español, con su respectiva traducción simple. El licitante deberá identificar la clave del bien ofertado a 14 dígitos, en el Certificado de Origen, Certificado Analítico y los Catálogos o Folletos del Producto para acreditar las especificaciones y características solicitadas.</p>
<p><b>3.5 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.</b></p>	<p>Para la firma del contrato deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>i) Para el IMSS, el licitante adjudicado se obliga a entregar copia certificada notariada de los Registros Sanitarios o de la constancia oficial expedida por la COFEPRIS con firma y cargo del servidor público que la emite, en el que se indique que lo exime del Registro Sanitario de los bienes ofertados; correspondientes las claves que le fueron asignadas. Dichos documentos deberá presentarlos en la División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas</p>	<p>SE ELIMINA INCISO I).</p>
<p><b>4.3.5</b></p>	<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la</p>	<p>Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando</p>



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....**

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS, en términos de los dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las dispicions que debrán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública y gubernamental, denoinado CompraNet".	el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena al IMSS, en términos de los dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública y gubernamental, denominado CompraNet".
<b>4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</b>	<p>J) Cuando del resultado de la verificación al Registro Sanitario contra la Cédula del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, no acredite los requisitos establecidos en el numeral 5.1.</p> <p>K) Cuando se tenga oferta de un medicamento genérico y su registro sanitario y documentación adicional no acredite ser medicamento genérico.</p>	<p>J) Cuando del resultado de la verificación del Certificado Analítico y los Catalogos o Folletos del Producto, contra las especificaciones establecidas en el Cuadro Básico, no acredite los requisitos establecidos en el numeral 5.1.</p> <p>K) SE ELIMINA.</p>
<b>5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.</b>	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo descuento resulte ser mayor, de no resultar éstas solventes, se procederá a la evaluación de las que le sigan en descuento.</p> <p>La evaluación de las proposiciones técnicas será realizada por el Jefe de Área de Cuadro Básico Institucional de Medicamentos, verificando que la documentación presentada por el licitante, cumpla con los requisitos solicitados, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en la convocatoria.</li> </ul>	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio ofertado sea el mas bajo, de no resultar éstas solventes, se procederá a la evaluación de las que le sigan en precio.</p> <p>La evaluación de las proposiciones técnicas será realizada por la Coordinación de Atención Intergral a la Salud en el Primer Nivel por el Dr. Manuel Cervantes Ocampo, verificando que la documentación presentada por el licitante, cumpla con los requisitos solicitados, así como los que se deriven del acto de la junta de aclaraciones y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta.</p> <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en la convocatoria.</li> <li>Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las</li> </ul>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en esta convocatoria, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.</li> <li>Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. (Solamente si el licitante los integra a su proposición)</li> <li>Se realizará la evaluación de las Proposiciones comparando entre sí lo solicitado y lo ofertado (cumple, no cumple), en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas por los licitantes.</li> <li>Se verificará que el bien ofertado corresponda en su caso a un medicamento genérico o de referencia con base al Registro Sanitario que presente; cabe precisar que para aquellos medicamentos que no sean intercambiables, no se llevará a cabo dicha verificación: lo anterior con base en lo establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud.</li> <li>Se verificará que los bienes ofertados se apegan a la descripción y presentación establecida en el <b>Anexo 1</b> de la presente convocatoria, asimismo a la vía de administración que establece el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.</li> <li>Para la clave 010 000 4160 00 00 que no requieren de Registro Sanitario, la evaluación se realizara verificando la Etiqueta contra el Proyecto de Marbete del producto contra las especificaciones establecidas en el Cuadro Básico.</li> </ul>	<p>especificaciones técnicas y requisitos solicitados en esta convocatoria, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. (Solamente si el licitante los integra a su proposición)</li> <li>Se realizará la evaluación de las Proposiciones comparando entre sí lo solicitado y lo ofertado (cumple, no cumple), en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas por los licitantes.</li> <li>Se verificará que los bienes ofertados se apegan a la descripción y presentación establecida en el <b>Anexo 1</b> de la presente convocatoria, que establece el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.</li> <li>Para la clave 010 000 4160 00 00 que no se cuenta con Registro Sanitario, la evaluación se realizara verificando el Certificado de Origen, Certificado Analítico y los Catalogos o Folletos del Producto, contra las especificaciones establecidas en el Cuadro Básico.</li> </ul> <p>Así mismo se hace del conocimiento que el IMSS se reserva el derecho de validar en cualquier tiempo durante el procedimiento de contratación y posterior a su adjudicación, los documentos con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).</p> <p>Y en caso de que dicha autoridad refiera una anomalía de los mismos durante la vigencia del contrato, se procederá la rescisión administrativa del contrato.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>Por lo anterior, en caso de que la Constancia emitida por COFEPRIS que no requiere Registro Sanitario, no describa lo establecido en los párrafos anteriores, deberá acompañar la constancia junto con la etiqueta y el Proyecto de Marbete del producto.</p> <p>Así mismo se hace del conocimiento que el IMSS se reserva el derecho de validar en cualquier tiempo durante el procedimiento de contratación y posterior a su adjudicación, los documentos con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).</p> <p>Y en caso de que dicha autoridad refiera una anomalía de los mismos durante la vigencia del contrato, se procederá la rescisión administrativa del contrato.</p>	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
<p><b>5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.</b></p>	<p>Se verificará que las proposiciones económicas y datos contenidos en el <b>Anexo 8</b> cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria; analizando los porcentajes de descuento que se propongan y las operaciones aritméticas sobre los precios máximos de referencia que se establecieron en el <b>Anexo 1</b>, para obtener el precio neto que se establecerá en los contratos; el cual será considerado en base al siguiente cálculo:</p> <p>Al precio máximo de referencia establecido en el <b>Anexo 1</b>, se restará el importe que resulte del porcentaje de descuento ofertado en el <b>Anexo 8</b>. El resultado de ésta se tomará truncado a dos decimales, sin redondeo.</p> <p>La evaluación de las proposiciones, se realizará considerando las claves que se hayan ofertado en las mismas, comparando entre sí, todos los porcentajes de descuento positivos propuestos por los Licitantes, sobre los precios máximos de referencia establecidos en el <b>Anexo 1</b>, desglosando en la propuesta, la(s) cantidad(es) propuesta(s), con fundamento en el artículo 39 fracción II inciso c) del Reglamento de la LAASSP.</p> <p>El porcentaje de descuento, deberá ser expresado en unidades y decimales; ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Porcentaje cerrado por unidades: 3.00%, 15.00%, 8.00%, etc.</li> <li>2 Porcentaje con decimales: 3.50 %, 14.10%, 7.83%, etc.</li> </ol> <p>El porcentaje de descuento mínimo para ser susceptible de evaluación será de 0.01%.</p> <p>En caso de ofertar un porcentaje de descuento con más de dos decimales, únicamente se tomará en consideración para el cálculo</p>	<p>La propuesta económica deberá realizarse por el total de la cantidad requerida por clave en la cual desea participar. La cotización deberá contener el número de la clave de los bienes ofertados a <b>14 dígitos</b> (se precisa que los primeros 12 dígitos de la clave corresponderán a establecidos por Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y los dos últimos son para control interno del IMSS), descripción, presentación, país de origen, nombre y R.F.C. del fabricante, cantidad máxima, precio ofertado, etc. conforme al <b>Anexo 8</b>, el cual forma parte de ésta Convocatoria.</p> <p>Los bienes objeto de ésta Licitación deberán cotizarse en pesos mexicanos sin incluir el IVA a 2 (dos) decimales. <b>(En caso de que alguna propuesta económica indique más de 2 dígitos posteriores al punto decimal, se truncará a los dos primeros)</b></p>





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016. ....

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
	de su oferta hasta los dos decimales, eliminando los restantes, sin redondeo.  No será susceptible de evaluación cuando en su propuesta no oferte porcentaje de descuento, cuando el porcentaje de descuento ofertado sea igual a 0% o cuando el porcentaje de descuento ofertado sea negativo.	

ANEXO 1 PROGRAMA DE ENTREGAS.

SE PRECISAN LA CANTIDADES A ENTREGAR EN CADA DELEGACIÓN.

I. **PROGRAMA DE ENTREGAS.**- Las entregas se realizarán en las cantidades y plazos establecidos en los siguientes cuadros de distribución:

• **CANTIDADES MÁXIMAS:**

CLAVE 010.000.4160.00 FLUDROCORTISONA COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.			
UMAE /DELEGACIÓN	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	NÚMERO DE FRASCOS ANUALES SOLICITADOS
	60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS	90 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA	
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMN SXXI	336	334	670
UMAE HOSPITAL GENERAL DE CMN LA RAZA	168	166	334
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	140	140	280
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25	400	400	800
UMAE HOSPITAL DE GINECEO-PEDIATRÍA NO. 48 CMN DEL BAJÍO	250	250	500
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 71 TORREÓN	102	102	204



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

**CLAVE 010.000.4160.00 FLUDROCORTISONA COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.**

UMAE /DELEGACIÓN	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	NÚMERO DE FRASCOS ANUALES SOLICITADOS
	60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS	90 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA	
COAHUILA			
AGUASCALIENTES	6	6	12
BAJA CAL. NORTE	56	56	112
BAJA CAL. SUR	28	28	56
CAMPECHE	14	14	28
COAHUILA	42	42	84
COLIMA	6	6	12
CHIAPAS	6	6	12
CHIHUAHUA	28	28	56
DURANGO	28	28	56
GUANAJUATO	28	28	56
GUERRERO	12	12	24
HIDALGO	4	4	8
JALISCO	52	52	104
MEXICO ORIENTE	28	28	56
MEXICO PONIENTE	18	18	36
MICHOACAN	14	14	28
MORELOS	4	4	8
NAYARIT	34	34	68
NUEVO LEON	52	52	104
OAXACA	38	38	76
PUEBLA	14	14	28
QUERETARO	8	6	14

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDROCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

CLAVE 010.000.4160.00 FLUDROCORTISONA COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.			
UMAE /DELEGACIÓN	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	NÚMERO DE FRASCOS ANUALES SOLICITADOS
	60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS	90 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA	
QUINTANA ROO	14	14	28
SAN LUIS POTOSI	8	6	14
SINALOA	52	52	104
SONORA	92	92	184
TABASCO	4	4	8
TAMAULIPAS	64	64	128
TLAXCALA	2	2	4
VERACRUZ NORTE	50	50	100
VERACRUZ SUR	28	28	56
YUCATAN	16	16	32
ZACATECAS	2	2	4
D.F. 1 NOROESTE	14	14	28
D.F. 3 SUROESTE	40	40	80
<b>TOTAL UMAES</b>	<b>1,396</b>	<b>1,392</b>	<b>2,788</b>
<b>TOTAL DELEGACIONES</b>	<b>906</b>	<b>902</b>	<b>1,808</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2,302</b>	<b>2,294</b>	<b>4,596</b>

• CANTIDADES MÍNIMAS:

CLAVE 010.000.4160.00 FLUDROCORTISONA COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.			
UMAE /DELEGACIÓN	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	NÚMERO DE FRASCOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

	60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS	90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA	ANUALES SOLICITADOS
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMN SXXI	134	134	268
UMAE HOSPITAL GENERAL DE CMN LA RAZA	67	66	133
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRÍA CMNO	56	56	112
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 25	160	160	320
UMAE HOSPITAL DE GINECEO-PEDIATRÍA NO. 48 CMN DEL BAJÍO	100	100	200
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 71 TORREÓN COAHUILA	41	41	82
AGUASCALIENTES	3	2	5
BAJA CAL. NORTE	23	22	45
BAJA CAL. SUR	11	11	22
CAMPECHE	6	6	12
COAHUILA	17	17	34
COLIMA	3	2	5
CHIAPAS	3	2	5
CHIHUAHUA	11	11	22
DURANGO	11	11	22
GUANAJUATO	11	11	22
GUERRERO	5	5	10
HIDALGO	2	2	4
JALISCO	21	21	42
MEXICO ORIENTE	11	11	22
MEXICO PONIENTE	7	7	14
MICHOACAN	6	6	12
MORELOS	2	2	4
NAYARIT	14	14	28
NUEVO LEON	21	21	42



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

CLAVE 010.000.4160.00 FLUDROCORTISONA COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ACETATO DE FLUDROCORTISONA 0.1 MG ENVASE CON 100 COMPRIMIDOS.			
UMAE /DELEGACIÓN	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	NÚMERO DE FRASCOS ANUALES SOLICITADOS
	60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS	90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMERA ENTREGA	
OAXACA	15	15	30
PUEBLA	6	6	12
QUERETARO	3	2	5
QUINTANA ROO	6	6	12
SAN LUIS POTOSI	3	2	5
SINALOA	21	21	42
SONORA	37	37	74
TABASCO	2	2	4
TAMAULIPAS	26	25	51
TLAXCALA	1	1	2
VERACRUZ NORTE	20	20	40
VERACRUZ SUR	11	11	22
YUCATAN	6	6	12
ZACATECAS	1	1	2
D.F. 1 NOROESTE	6	6	12
D.F. 3 SUROESTE	16	16	32
<b>TOTAL UMAES</b>	<b>558</b>	<b>557</b>	<b>1,115</b>
<b>TOTAL DELEGACIONES</b>	<b>368</b>	<b>361</b>	<b>729</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>926</b>	<b>918</b>	<b>1,844</b>

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 18:00 HRS), A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO......

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS REPREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	ANEXO 1 010.000.4160.00	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EL PRODUCTO DE LA PARTIDA Y CLAVE CITADAS, SIN EMBARGO, NO CONTAMOS CON REGISTRO SANITARIO EN MÉXICO, POR LO QUE LA VENTA PODRÍA SER ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL INCOTERM CIP EN ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. O EN SU DEFECTO SE RATIFIQUE LO EXPRESADO EN EL NUMERAL 4.1.1 PARRAFO 2 EN EL QUE MENCIONA QUE EL PERMISO DE IMPORTACIÓN LO TRAMITARA EL IMSS Y SERÁ UTILIZADO PARA LA INTRODUCCIÓN DEL MEDICAMENTO A NUESTRO	SE RATIFICA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA CONVOCATORIA, PRECISANDO QUE EL PAGO DEL PERMISO DE IMPORTACIÓN, EL DE LOS IMPUESTOS PLASMADOS EN EL PEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN EMITIDO POR EL CRUCE DE LA ADUANA, ASÍ COMO DE TODOS LOS GASTOS QUE SE REALICEN POR LA IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MEDICAMENTO SERÁN CUBIERTOS POR EL LICITANTE GANADOR Y DEBERÁN SER CONSIDERADOS EN SU COTIZACIÓN.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PAÍS.		
2	5.2 EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA ACLARAR SI EXISTE UN PMR YA QUE EN EL PÁRRAFO NO. 4 SOLICITAN COMO MÍNIMO EL 0.01% DE DESCUENTO.	PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA NO APLICAN LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, Y SE ESTABLECE EN LAS ACLARACIONES GENERALES DEL NUMERAL 5.2	ADQUIRENTE
3	6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI EL NO PRESENTAR EL ANEXO NO. 15 ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO	ES CORRECTO EL NOI PRESENTAR EL ANEXO 15 COMO PARTE DE SU PROPOSICION NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ADQUIRENTE
4	6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	CARTA DE COMPROMISO DE CANJE Y VICIOS OCULTOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CON RESPECTO A LAS CARTA DE CANJE POR CADUCIDAD ESTAS SOLO SEAN SOLICITADAS EN CASO DE QUE LA VACUNA SOLO TENGA MENOS DE 12 MESES Y HASTA 7 MESES	EL PROVEEDOR PODRÁ ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MENOR A 12 MESES Y HASTA 9 SIEMPRE Y CUANDO CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE INDIQUE QUE EN CASO DE NO SER CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA UTIL, SERAN CANJEADOR SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
5	EVOLUCIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE NOTIFICA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LA CLAVE 010.000.4160.00 FLUDOCORTISONA ESTE PRODUCTO NO CUENTA CON REGISTRO EN MÉXICO Y ES IMPORTADO DE ORIGEN CONFORME AL ETIQUETADO DEL FABRICANTE POR LO CUAL ESTE PRODUCTO NO PUEDE APAGARSE A LA NOM072SSA1-2012 POR TENER EMBALAJE Y ETIQUETAS DE ORIGEN. POR TODO LO ANTERIOR SE SOLICITA A ESTA CONVOCANTE QUE ACEPTE EL PRODUCTO CONFORME AL ETIQUETADO DE ORIGEN.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS BIENES DEBERÁN CUMPLIR CON EL ETIQUETADO DE ORIGEN. EN CASO DE DISTRIBUIDOR, DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CON UNA ETIQUETA EN EL EMPAQUE SECUNDARIO O COLECTIVO EN LA QUE SE OBSERVEN SU RAZÓN SOCIAL, RFC, DOMICILIO Y CLAVE A CUATRO DÍGITOS.	REQUIRENTE
6	ANEXO 7	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EL PRODUCTO DE LA PARTIDA 1 CON CLAVE 010.000.4160.00 FLUDOCORTISONA NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO EN MÉXICO POR LO CUAL SE SOLICITA A ESA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL NO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	SE REITERA QUE DERIVADO DE QUE EL MEDICAMENTO DENOMINADO FLUDOCORTISONA, NO CUENTA CON UN REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS "COFEPRIS" Y REQUERIDO PARA REALIZAR LA IMPORTACIÓN POR PARTE DE ALGÚN DISTRIBUIDOR, LA	REQUIRENTE





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				IMPORTACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN FORMA DIRECTA POR EL INSTITUTO, POR LO QUE EL PERMISO DE IMPORTACIÓN EMITIDO POR DICHA COMISIÓN, DEBERÁ SER TRAMITADO A NOMBRE DEL "IMSS" CONSIDERÁNDOLO COMO MEDICAMENTO HUÉRFANO, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO POR LA CITADA COMISIÓN. POR LO QUE NO SERA CAUSAL DE DESCHEMIENTO EL NO PRESENTARLO.	
7	ANEXO 7	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS CONTEMPLADOS EN LA CARTA DE CANJE Y LA DE VICIOS OCULTOS Y TODO LO RELACIONADO AL CANJE SEA DE 90 DÍAS YA QUE POR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN NO ES POSIBLE CUMPLIR CON PLAZOS MENORES.	SE ACEPTA, QUE EL CANJE SE REALICE DENTRO DE LOS 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE CANJE.	REQUIRENTE

UNA VEZ QUE CONLUYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO A LA RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.-----

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	ANEXO TECNICO	LABORATORIOS IMPERIALES S.A DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS AUTORICE EL SIGUIENTE CALENDARIO DE ENTREGAS: PRIMERA ENTREGA 60 DIAS POSTERIORES AL FALLO CON LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SEGUNDA ENTREGA: TAL COMO LO ESTIPULA EN LA CONVOCATORIA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE PRECISA EN LAS ACLARACIONES GENERALES PARA EL PROGRAMA DE ENTREGAS.	REQUIRENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET)**, EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), **EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.-----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS **18:30 HRS** DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.....


DE SUS HOJAS.....

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
LIC. MAYRA SELENE GARCIA AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	
DRA. ELBA ELISA DELGADO GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL.	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E1-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CLAVE 010 000 4160 00 00 FLUDOCORTISONA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-----

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. JOSÉ ISIDORO JOAQUIN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	

----- FIN DEL ACTA -----